

## Derechos del trabajador

- El trabajador que sufra un accidente de trabajo o se le diagnostique una enfermedad profesional tiene derecho a la cobertura por parte de la ARL en el 100% de las siguientes prestaciones económicas y asistenciales:
- Atención inicial de urgencias en cualquier IPS en el evento de Accidente de Trabajo.
- Atención médica, quirúrgica terapéutica y farmacéutica prestada por a IPS donde está afiliado.
- Servicio de hospitalización, odontológico, diagnóstico, tratamiento y suministro de medicamentos.
- Rehabilitación física y profesional.
- Elaboración y reparación de prótesis y órtesis.
- Gastos de traslado en condiciones normales y necesarias para la prestación de los anteriores servicios.
- Subsidio por incapacidad temporal.
- Indemnización por incapacidad permanente parcial.
- Pensión de invalidez.
- Pensión de sobreviviente por la muerte del afiliado o pensionado.
- Auxilio funerario a quien sufraga gastos del entierro de un afiliado o pensionado.

## Deberes del trabajador

- A ser reincorporado y/o reubicado una vez terminados sus procesos de recuperación y/o rehabilitación.
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información sobre el estado de su salud.
- Cumplir normas, reglamentos e instrucciones de Salud Ocupacional.
- Participar en prevención de riesgos a través del COPASST (Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo).
- Los pensionados por invalidez por riesgos laborales deberán informar y mantener actualizada su información.
- Reportar los accidentes de trabajo a su jefe inmediato

### ¿Qué son elementos de protección personal?

- ▶ Elemento de protección personal es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o salud en el trabajo. Es obligación del trabajador utilizarlos en su jornada laboral para prevenir accidentes.

### ¿Qué es una brigada de emergencia?

- ▶ Es un grupo de empleados voluntarios, organizados, motivados, entrenados y capacitados y que, en razón de su permanencia y nivel de responsabilidad, asumen la ejecución de los procedimientos administrativos y operativos necesarios para prevenir y controlar una eventual emergencia en la institución. Recuerde que contamos con usted.

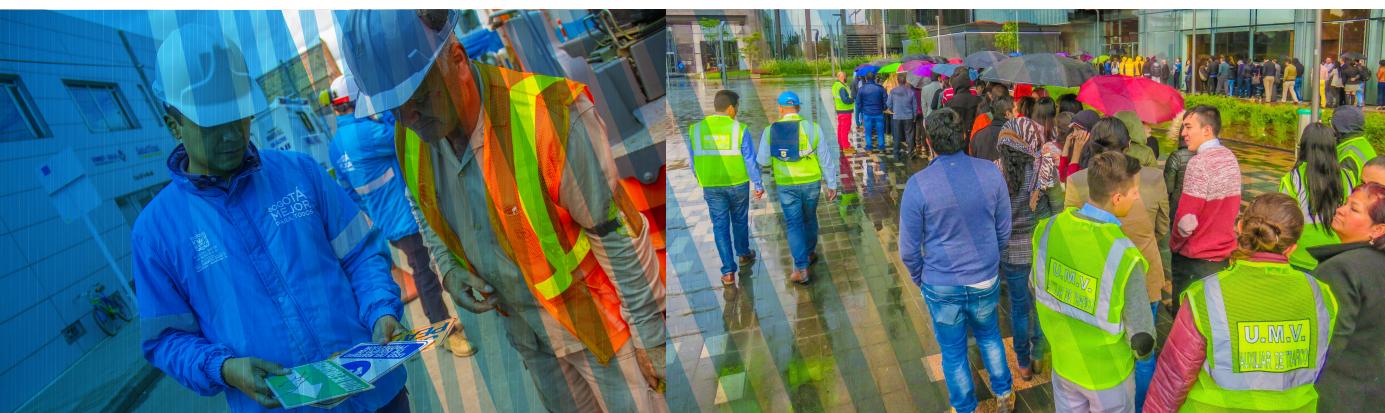
# SST

Seguridad y Salud en el trabajo

## FOLLETO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

[www.umv.gov.co](http://www.umv.gov.co)

Este folleto fue diseñado para darle a conocer los conceptos de seguridad y salud en el trabajo, higiene y seguridad industrial que debe tener en cuenta al trabajar con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV.



**UMV**  
UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL

Alcaldía de Bogotá

## Contenido

- ¿Qué es Seguridad y salud en el trabajo?
- ¿Qué es seguridad industrial?
- ¿Qué es higiene industrial?
- ¿Qué es el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial?
- ¿Qué es un accidente de trabajo?
- ¿Qué hacer en caso de accidente de trabajo?
- ¿Qué es una enfermedad laboral?
- ¿Qué es un riesgo?
- ¿Cuáles son los riesgos a los que estará expuesto?
- ¿Cuáles son los derechos y deberes que tiene como trabajador de Unidad de mantenimiento vial, en materia de Seguridad y salud en el trabajo?
- ¿Qué son elementos de protección personal?
- ¿Qué es una brigada de emergencia?

### ¿Qué es Seguridad y salud en el trabajo?

- ▶ Es la disciplina que busca el bienestar físico, mental y social de los empleados en sus sitios de trabajo.

### ¿Qué es seguridad industrial?

- ▶ Es el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración y al control de las causas básicas que potencialmente pueden causar daño a la integridad física del trabajador.



### ¿Qué es el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial?

- ▶ Es el conjunto de normas que deben tener en cuenta los empleadores y los trabajadores para eliminar o controlar los factores de riesgo que puedan causar un accidente de trabajo o una enfermedad laboral.

### ¿Qué es un Accidente de Trabajo?

- ▶ Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo. (Decisión 584 CAN).

### ¿Qué hacer en caso de accidente de trabajo?

- ▶ Avise a su jefe inmediato o supervisor del contrato para que él o el área de Talento Humano de la UAERMV diligencie el informe de Accidente de Trabajo (Máximo 48 horas).
- ▶ Llame a la línea de asistencia de AXA COLPATRIA (018000514045 o 4235757 Opción 1) para solicitar información sobre el sitio donde será atendido, o ubique el centro de atención médica mas cercano cuando la urgencia es vital.
- ▶ Preséntese en el centro médico con su cédula, carné de la ARL y el informe de accidente de trabajo. Sin estos documentos no será atendido

**Recuerde que usted puede ayudar a un compañero a seguir este procedimiento**

### ¿Qué es Enfermedad Laboral?

- ▶ Es todo estado patológico que sobrevenga como consecuencia obligada de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por agentes físicos, químicos o biológicos. (Art. 200 CST).

### ¿Qué es Riesgo?

- ▶ Riesgo es la probabilidad de sufrir un suceso, como un accidente de trabajo.

### ¿Cuáles son los factores de riesgo a los que podrá estar expuesto?

- ▶ **Físicos:** Ruido, iluminación, radiaciones, presiones anormales, temperaturas anormales, vibraciones.
- ▶ **Químicos:** Polvos, humos, líquidos, vapores, gases, rocíos, neblinas.
- ▶ **Biológicos:** Bacterias, hongos, virus.
- ▶ **Biomecánicos:** Relación con la adecuación del trabajo: Posiciones prologadas sentadas, de pie, alternadas; movimientos inadecuados
- ▶ **Mecánicos:** Máquinas, equipos, herramientas y objetos que pueden ocasionar accidentes
- ▶ **Eléctrico:** Sistemas eléctricos de máquinas, equipos, herramientas o instalaciones que pueden entrar en contacto con el trabajador.
- ▶ **Psicosocial:** Está dado por la interacción del trabajador con su entorno laboral, teniendo en cuenta sus aspectos personales y su entorno social.

### ¿Cuáles son los derechos y deberes que tiene como trabajador de la UMV, en materia de Salud Ocupacional?

